



Resolución de Decanato **1167 / 2024 - EXA -UNSa**
 REF EXPL 657/24 Mag. José González Reintegro por compra de materiales
 para pintar la fachada del Aula Virtual por cambio de denominación de la misma.
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
 13/12/2024

VISTO la Nota N° 258/24 con fecha 05 de diciembre de 2024, presentada por el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, Secretario de Extensión y Bienestar, solicitando reintegro de fondos por la suma total de \$ 62.200,00 (PESOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CON 00/100), por la compra de materiales como pinturas, entonadores, lijas y pincel, para pintar la fachada del Aula Virtual de la Facultad, en el contexto del nuevo mural con la modificación de la denominación de la misma, y;

CONSIDERANDO:

Que la compra de materiales es indispensable para acondicionar y terminar la pintura de la fachada del Aula Virtual de nuestra Unidad Académica.

Que el Sr. Decano de esta Unidad Académica, autoriza lo solicitado por el Mag. José Antonio GONZÁLEZ con imputación a fondos de Obras, Plan de Inversión Fac Cs. Exactas- Res. CS N° 174/2023.

Que obra comprobante de gastos, Factura C N° 00002-00004924 de Romero Rolando Javier, CUIT N° 20-23744150-9, con domicilio en Avda. Armada Argentina N° 436 de la ciudad de Salta, por la suma total de \$ 62.200,00 (PESOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CON 00/100), por la compra de materiales como pinturas, entonadores, lijas y pincel, para pintar la fachada del Aula Virtual de nuestra Unidad Académica; el cual cumple con los requisitos exigidos en materia de Facturación por esta Universidad.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tal erogación.

Que el art 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma Parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inc a): *“Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo”*.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 RESUELVE**


ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado y convalidar el gasto efectuado por el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, ante la Dirección General Administrativa Económica, por la suma total de \$ 62.200,00 (PESOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CON 00/100), según detalle en anexo I.

ARTICULO 2º: Reintegrar al Mag. José Antonio GONZÁLEZ, D.N.I N° 25.069.753, la suma de \$ 62.200,00 (PESOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CON 00/100).


ARTICULO 3º: Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias, conforme al siguiente detalle:

R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.2.5.5.0000.1.21.3.4.....	\$ 57.000,00
R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.2.9.9.0000.1.21.3.4.....	\$ 5.200,00
TOTAL.....	\$ 62.200,00

ARTICULO 4º: Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.
 sfv/ORL


OSCAR RAFAEL LEZCANO
 Director Gral. Adm. Económico a/c
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



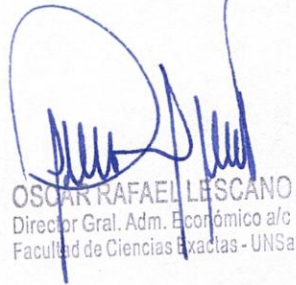
Resolución de Decanato **1167 / 2024 - EXA -UNSa**
REF EXPL 657/24 Mag. José González Reintegro por compra de materiales
para pintar la fachada del Aula Virtual por cambio de denominación de la misma.
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
13/12/2024

Anexo I

FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	FACTURA		IMPUTACION			IMPORTE
			COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
05/12/24	Romero Rolando Javier	C	0002	00004924	2	5	5	\$ 57.000,00
05/12/24	Romero Rolando Javier	C	0002	00004924	2	9	9	\$ 5.200,00
TOTAL								\$ 62.200,00


OSCAR RAFAEL LESCANO
Director Gral. Adm. Económico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa